

Requisitos de inscripción a Becas de Perfeccionamiento:

Profesionales argentinos

Título profesional.

DNI.

Matrícula profesional habilitante otorgada por el Ministerio de Salud de la República Argentina.

Certificado de residencia previa completa o certificado original de residencia en curso que indique fecha de Inicio y finalización (según corresponda a la especialidad elegida).

Cobertura de salud válida en Buenos Aires.

Abonar arancel de inscripción.

Profesionales extranjeros

Título profesional.

DNI argentino.

Convalidación o reválida de título profesional expedida por autoridad competente.

Matrícula profesional habilitante otorgada por el Ministerio de Salud de la República Argentina.

Cobertura de salud válida en Buenos Aires.

Certificado de residencia previa completa o certificado original de residencia en curso que indique fecha de finalización (según corresponda a la especialidad elegida).

Abonar arancel de inscripción.

Ex Residentes y Becarios del HI

Deberán únicamente realizar la inscripción on line.